ENTEL PCS INFORMA:

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Noviembre de 2021.

1. Servicios de Uso de Red	
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal ($/segundo)	0,0486
Horario Reducido ($/segundo)	0,0363
Horario Nocturno ($/segundo)	0,0243
1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal ($/segundo)	0,0063
Horario Reducido ($/segundo)	0,0046
Horario Nocturno ($/segundo)	0,0031
2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas	
a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	42.363
Renta mensual por puerta 1 GbE	71.606
Renta mensual por puerta 10 GbE	179.670
Renta mensual por puerta 100 GbE	522.217
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	12.984
Renta mensual por puerta 1 GbE	42.225
Renta mensual por puerta 10 GbE	150.292
Renta mensual por puerta 100 GbE	492.839
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	54.803
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	523.134
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	185.150
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	22.414
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	275.935
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	322.970
Renta por uso de block en el MDF	1.952
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	1.952
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	321.187
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	14.316
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	18.604
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	19.522
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	321.187
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	405,25
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	82,17
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	78.063
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	111.620
Mantención del número.	
Renta mensual	-
3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador	
a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0563
Tasación.	
Cargo por registro	0,1122
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,1025
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	24,18
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3370
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	99.156
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	54.245
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.240.708
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	6.729
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.263.485
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.364

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.